

# LA OPINION

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes á festivo medio número. En caso necesario se publicará suplemento. En Tarragona 1'75 pesetas al mes y 5 trimestre.—En los demás puntos 6 pesetas trimestre.—Ultramar 10 pesetas y Extranjero 15 pesetas.—Un número suelto 10 céntimos.—Pago adelantado.

## DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Año XXVI.

TARRAGONA: Domingo 4 de Marzo de 1900

Núm. 53.

### La política fuera de España

#### De la guerra anglo-boer: los africanos del Cabo.

«El gobierno inglés quiere la paz; pero prepara la guerra». La frase, recientemente dicha por un eminente diplomático europeo, no puede ser más exacta ni más apropiada, al mismo tiempo, al estado actual de las cosas. Y es que en realidad, el gabinete de la Reina vive solicitado por dos tendencias bien opuestas: comprende, por una parte, que esa nefasta guerra solamente sinsabores y desgracias le ha de ocasionar, y por esto desearía verse pronto librado de ella, á pasar de triunfos tan «gloriosos» como el ahora alcanzado por el general Roberts. Por otra parte, no ha sabido el Gobierno de la Reina, ni sabe todavía, cómo sustraerse al impulso que en sus decisiones y en sus actos imprime el inconsiderado jingoísmo. Y así vive, sin saber lo que hará mañana, sin norte fijo, con fiar á la suerte, ó poco más, nos, la guía de su conducta.

Si no fuese así, si como tiene conciencia plena del peligro tuviese voluntad firme para evitarlo, ni un solo momento se podría dudar que de la victoria de lord Roberts procuraría prontamente sacar todo el provecho de que es susceptible. Porque, á pesar de lo que gritan los entusiastas imperialistas y á pesar aún de lo que escribe *The Times*, no hay duda ninguna de que Europa siente la viva aspiración de poner un término á la guerra anglo-boer, tan clara es la injusticia de sus fundamentos y tan patente la mala fé de los elementos británicos que la hicieron inevitable.

Con todo, parece cierto, aunque descontando siempre el fariseísmo inglés, que después de la victoria de lord Roberts, ha aumentado mucho en Inglaterra el número de los partidarios de la paz, como ayer ha clamado ya notar. La razón de esto la hemos ya indicado también varias veces; no es otra sino la de que todo inglés, en el fondo, de su conciencia siente rebullir el temor de estar cometiéndole una mala acción, y además gravosa para los intereses de su pueblo; esto explica que, una vez satisfecho el amor propio, herido por la serie de derrotas que han debido sufrir en el África sus armas, aumente en la Gran Bretaña el número de los que se muestran partidarios de una «paz honrosa».

No hay duda que si esa tendencia se fortaleciera un tanto, al tiempo que perdiese algo de su fuerza la que representa Chamberlain, aún podría caberle la esperanza de ver en brevísimo plazo acabar una lucha que tanto tiene de infame por parte de quien la provocará. Y ciertamente que encaminándose hacia la indicada solución harían los ingleses un excelente negocio, pues evitarían con ello un formidable peligro que les amenaza. Este peligro consiste en la pérdida de la Colonia del Cabo. No es ciertamente exagerar las cosas lo que acabamos de decir. Véase, sino.

Hasta ahora, mientras las armas boers han sido vencedoras, el partido africaner del Cabo no ha hecho nada en su favor, ó casi nada, pues todo se ha reducido á que algunos impacientes se unieran á los transvaalenses y á su lado combataran contra la bandera británica. Hoy, por este lado la cosa se agrava bastante, pues en Londres mismo se habla ya de la conveniencia de suspender la próxima reunión del *Afrikaander Bond*, ó sea el Parlamento del Cabo, pues hay la seguridad de que se harán allí declaraciones favorables á la causa boer, y más aun todavía: que se buscará la manera de prestar á los transvaalenses algún eficaz auxilio. Que esto llegase, ya se comprende que sería un golpe tremendo para la causa británica, y que Inglaterra trate de evitarlo

brutalmente, impidiendo la reunión del Congreso ó disolviéndolo, quizás sea peor todavía, por las consecuencias que en África y fuera de África pudiera tener ese acto de fuerza, patentizador de su falta de razón.

### Los puertos españoles en 1899

Durante el pasado año entraron en los puertos españoles 18.726 buques, de los cuales eran de vapor 15.398 y 3.328 de vela. Salieron 17.418 buques, siendo de vapor 14.806 y de vela 2.612.

Comparadas las cifras de entradas y salidas de buques en 1899 en relación con los años 97 y 98, no son las oscilaciones ni muy grandes ni muy satisfactorias. El movimiento total de entrada fué de 18.957 buques en 1897 y de 11.818 en 1898, y el de salida de 17.418 y 17.076, respectivamente; pero teniendo presente que estos dos años, y en especial el segundo, fueron para el comercio marítimo años excepcionales y desgraciadísimos, y que por tanto la escasa diferencia entre las cifras de esos años y las de 1899, significa cuando mejor, un estacionado en el comercio marítimo.

En cuanto á la bandera de los buques entrados en 1899, era nacional en 6.877 vapores y en 1.149 veleros; y en cuanto á los salidos, nacional en 6.192 vapores y en 1.670 veleros y extranjera en 8.734 vapores y 942 veleros.

El tonelaje total de los buques entrados fué de 14.680.115 y el de los salidos 15.625.103. De este total tonelaje resulta en la entrada: 6.202.314, español y extranjero 8.426.801, y en la salida, 6.717.698 nacional y 8.547.405 extranjero.

Por lo que se refiere á la magnitud de los barcos, el tonelaje medio de los vapores en movimiento fué de 973 toneladas en los españoles y de 962 en los extranjeros.

Las toneladas de mercaderías descargadas en los puertos españoles fueron 3.400.010 y las cargadas en los mismos 11.857.674. En las entradas fueron descargadas, 1.014.833 con bandera española, y extranjera 2.385.177. Las mercaderías salidas lo fueron en buques españoles 2.723.714 y en extranjeros 9.133.960.

Indudablemente es dato muy significativo el que se refiere al movimiento de buques en lastre que vamos á desglosar ahora de los totales que antes dimos. En 1899 entraron en lastre en los puertos españoles 1.825 vapores nacionales, 4.927 extranjeros, 1.131 veleros nacionales y 417 extranjeros, en total 83.045 buques, habiendo salido en igual situación 825 vapores nacionales, 448 extranjeros, 382 veleros españoles y 259 extranjeros, en junto 1.934 buques.

El movimiento de buques en lastre, y en la proporción enorme que hemos registrado, significan desde luego una deficiente organización comercial que conviene estudiar detenidamente.

En conjunto, todas las anteriores cifras relativas al tráfico de los puertos españoles en 1899 producen como impresión saliente la de que nuestro comercio marítimo permanece en lamentable estacionamiento, del que urge hacerlo salir, en bien de la patria y para fomento de su riqueza.

### CRÓNICA PARLAMENTARIA

Madrid, 2.

#### CONGRESO

Preside el Sr. Pidal.

El Sr. España y Lledó presenta una exposición de los maestros de escuela de Orjiva (Granada), pidiendo que se les pague.

El Sr. Seguí formula varios ruegos al general Azcárraga, relacionados con la colocación de los excedentes del ejército.

El ministro de la Guerra contesta que está estudiando este asunto.

El Sr. Suárez Inclán (D. José) trata de la amortización de los excedentes del ejército y dice que no deben amortizarse las plazas en proporción fija, sino según las circunstancias especiales de cada escala.

Dice que es un absurdo que mientras muchos que estuvieron en la guerra están sin colocar, han obtenido plazas otros que no estuvieron en la campaña.

Pregunta por que no se ha publicado aún la convocatoria para el ingreso en las academias militares.

El general Azcárraga contesta que se subsanarán las deficiencias á que ha aludido el Sr. Suárez Inclán.

Respecto á la colocación de oficiales que no asistieron á la guerra, dice que están en la escala de reserva, y se expresa muy vagamente respecto á lo dicho en su segunda rectificación por el Sr. Suárez Inclán, de que se necesitarán diez ó doce años para dar colocación á la excedencia.

En cuanto á la convocatoria para el ingreso en las Academias, dice que se están estudiando varios datos y que se hará en tiempo oportuno.

Añade que las plazas que se cubran tendrán que ser necesariamente en muy reducido número.

El conde de Romanones presenta varios documentos relacionados con la elección de Utrera (Sevilla).

Protesta de que el Sr. Rodríguez de la Borbolla se presentara candidato por aquel distrito, para, faltando á lo que previene la ley, ceder luego sus interventores al señor Marqués de San Marela.

Protesta asimismo de que el Sr. Borbolla firmara varios documentos, cuando no podía hacerlo, por ser parte interesada.

El Sr. Conde de Romanones ataca al Gobierno por el proceder arbitrario de las autoridades de Utrera con motivo de la elección recientemente verificada.

Censura con violencia que se haya apelado á todo género de abusos para sacar triunfante á un enemigo del Gobierno.

Declara que hay verdadero interés, al parecer, en desprestigiar el sufragio.

Alude al Sr. Cavestany, testigo de mayor acepción, á quien tanto debe el Sr. Silvela (Risas).

El Sr. Cavestany pide la palabra.

El marqués de Mochales hace suyas las denuncias del conde de Romanones y censura la conducta de los liberales de Utrera.

El Sr. Rodríguez de la Borbolla pronuncia un violento discurso recordando que en otras ocasiones se ha hecho lo propio que el conde censura, en obsequio de amigos de éste.

El conde de Romanones le contesta é insiste en sus duros ataques al Gobierno.

Se produce un incidente en el que hablan los Sres. García Alix, marqués de Portago y otros.

El Sr. Cavestany pide que se le reserve la palabra para cuando se halle presente el Sr. Silvela.

El conde de Romanones rectifica.

También rectifica el Sr. Rodríguez de la Borbolla, quien reconoce que son en parte justificadas algunas denuncias del conde de Romanones.

Se suspende la sesión, pasando el Congreso á reunirse en secciones.

Se reanuda la sesión á las cinco de la tarde.

Continúa la discusión del proyecto de Tabacos.

El Sr. Villaverde contesta al discurso que ayer pronunció el Sr. Romero Robledo.

Elogia el entusiasmo con que éste defendió el libre cultivo del tabaco.

Hace la historia de las negociaciones que se han hecho para concederlo, resultando siempre fracasadas.

Dice que la Tabacalera se opone á que se conceda esto, por los peligros que correría la renta y por la inseguridad en la producción.

Dice que la Tabacalera quiere ensayar primero el cultivo del Tabaco para evitar un fracaso y reglamentar este asunto con arreglo á lo que aconseje la experiencia.

Defiende los ensayos hasta ahora efectuados y que han sido, por desgracia, infructuosos.

Lee datos para probar que se exagera al hablar de los beneficios que proporcionaría el cultivo del tabaco.

Declara, sin embargo, que seguirán los ensayos.

Defiende á la Tabacalera por que se ha mostrado favorable á rescindir el contrato si se cree necesario.

El Sr. Villaverde dice que el aumento de la renta de la Tabacalera obedece á la reparaición.

Añade que la Tabacalera paga al igual que los accionistas, el impuesto que le corresponde.

El Sr. Romero Robledo: Los accionistas pagan pero la Tabacalera no.

El Sr. Villaverde recuerda que en 1896 combatió el contrato pero hoy se trata de una ley y la respeta.

El Sr. Romero: Yo vine á discutir con el ministro de Hacienda y con gran sorpresa he encontrado en el banco azul á un delegado ó un defensor de la Tabacalera (Risas).

Pide que se establezca el cultivo libre y entonces se verá la mentira que encierra el ensayo proyectado por la Tabacalera.

Califica el orador de sofista al Sr. Villaverde y afirma que la compañía no está intervenida.

D. Amós Salvador pide la palabra y pregunta al Sr. Romero Robledo si ha querido aludirle al hablar de los expresidentes del Consejo de Administración de la compañía.

El Sr. Romero Robledo insiste en que debe rescindirse el contrato; dice que el Gobierno va al Congreso pidiendo moralidad pero que él va á practicarla.

El Sr. Salvador pide que aclare el señor Romero sus conceptos acerca de los expresidentes del Consejo de Administración.

El Sr. Romero le complace.

El Sr. Villaverde dice que él nunca ha pretendido que el contrato fuese permanente.

El Sr. Montilla pide el libre cultivo del tabaco.

**SENADO**

Preside el general Martínez Campos.

El Sr. Landeche pregunta si es cierto que en algunas poblaciones se han hecho alistamientos de voluntarios para el Transvaal.

Recuerda al Gobierno la conveniencia de observar España la neutralidad más absoluta en el conflicto anglo-boer.

El Sr. Silvela le contesta diciendo que según referencias del gobernador civil de Bilbao es inexacto que se hubiese establecido en aquella ciudad un banderín de enganche para llevar refuerzos á las filas inglesas.

El señor Landeche insiste en sus manifestaciones, agregando que los anuncios del banderín de enganche aparecieron fijados en parajes públicos.

El Sr. Silvela manifiesta que pedirá nuevos datos al gobernador civil de Bilbao.

Sin discusión se aprueba el dictamen relativo al proyecto de ley fijando para este año las fuerzas de mar y tierra, señaladas para el anterior ejercicio.

Discútese en seguida el dictamen concediendo la exención de derechos arancelarios á los efectos destinados á la Cruz Roja.

Opónese á ello el Sr. García Barzanallana, diciendo que precisa hacer una aclaración relativa á la clase de efectos que deben gozar de franquicia.



No es atendido el ruego de dicho senador y se aprueba el dictamen, votando en contra el mencionado Sr. Barzanallana.

Se pone á debate el dictamen relativo al descanso dominical.

Son desechadas varias enmiendas del señor Merelo, que las defiende, pidiendo que rija solamente para los menores de 18 años.

La síntesis de su discurso es que el Estado no tiene derecho á intervenir en la libertad de acción de los españoles mayores de dicha edad.

A última hora ha hablado el Sr. Merelo, aprobándose la totalidad del proyecto de ley referente al descanso dominical.

### DESDE LA CORTE

Madrid, 2.

En los círculos políticos se decía anoche que en la conferencia que celebraron ayer el Sr. Pidal (D. Alejandro) y el duque de Tetuán, acordaron modificar el proyecto de ley referente á los derechos reales á cambio de la benevolencia de los tetuanistas para llegar pronto á la clausura de las Cortes.

—Hoy se celebrará Consejo de ministros. Créese que no tendrá interés.

—En el Congreso se discutirá hoy la proposición Weyler, sobre ascensos de los coroneles.

En el Senado se aprobará definitivamente la ley de descanso dominical.

—La comisión mixta que entiende en el proyecto reglamentando el trabajo de las mujeres y de los niños, pendiente de discusión en el Senado, ha emitido dictamen en el que se introducen algunas modificaciones en el proyecto que aprobó el Congreso.

Entré estas modificaciones figura la de que forme parte de las juntas locales un médico.

También se incluye en el proyecto el precepto del descanso dominical.

—En el Senado sigue la agitación contra el nuevo proyecto de derechos reales.

Esta tarde se mostraban muy interesados en este asunto varios senadores grandes de España.

Se ha acordado que una numerosa comisión de senadores, entre los que figuran varios grandes de España, visite al Sr. Villaverde, con objeto de que se modifique el proyecto.

Si no obtienen éxito estas gestiones, varios senadores de la mayoría se abstendrán cuando llegue la votación.

—Se ha comentado mucho en los círculos una conferencia que han celebrado los señores Pidal (D. Alejandro) y duque de Tetuán en el despacho de los secretarios del Senado.

La conferencia duró cerca de una hora, guardando ambos señores gran reserva acerca de lo que han tratado.

Se relaciona esta conferencia con la que celebraron ayer los Sres. Pidal y Silvela.

Créese que en estas conferencias se ha tratado de la marcha de los debates parlamentarios.

—Durante el pasado mes de Febrero, las rentas ordinarias del Tesoro han tenido una alza de 900.000 pesetas.

—En el primer Consejo de ministros que se celebre se tratará de la publicación de una Real orden de carácter general para resolver los numerosos expedientes sobre venta de bienes de Ayuntamientos que están pendientes de resolución en el ministerio de Hacienda.

—París.—Comunican de Londres que la infantería inglesa se puso hoy en contacto con los boers, cuya artillería hizo fuego, contestándole la artillería británica.

Se asegura que los orangistas combatirán todo el tiempo que el Transvaal quiera.

—París.—De Londres telegrafian á *Le Temps* que hay allí la impresión en muchos círculos de que, en vista del resultado de los últimos hechos de armas en el Africa del Sur, pueden darse los primeros pasos para negociar la paz y que para la forma en que esto se haga, influirá más la libertad de Ladysmith, que la misma rendición del general Cronje.

—París.—En despachos de Paaderberg, fechados el día 27, comunican que los boers quitaron las alzas y los cierras á las recámaras de los cañones antes de que entraran los ingleses en su campamento.

Cronje, antes de rendirse, envió un despacho heliográfico al comandante Devet, diciéndole que si no era socorrido tendría que rendirse, pues le era imposible resistir más.

Devet le contestó confortándole y animán-

dole para que resistiera, pues pronto sería socorrido.

Las tentativas que hizo Devet para acudir en auxilio de Cronje fracasaron, y entonces este último se rindió.

—París.—Dicen de Londres que cuando el general Buller llegó á Ladysmith, los boers se habían alejado de las cercanías.

Añaden que la parte Sur de la ciudad está en ruinas.

—París.—Los generales Roberts y Kitchener llegaron ayer á Kimberley y hoy han salido á operaciones.

Al Noroeste de dicha ciudad acampan 7.000 boers que bombardean á Barly.

—París.—Dícese en Londres que el ministro de la Guerra se propone enviar grandes refuerzos al Africa del Sur.

### SUETOS

Dicen de Orense que, gracias á las gestiones de su alcalde, hoy se come el pan en aquella capital más barato que en el resto de las provincias de España.

El kilo de pan de harina de primera se expende en la tahona reguladora municipal á 30 céntimos.

Un Alcalde como el de Orense hace falta en nuestra ciudad.

El Sr. Gobernador civil ha convocado á sesión extraordinaria para el martes próximo la Comisión provincial.

A causa sin duda de la lluvia de anoche, ayer recrudesció la temperatura, hasta el extremo de sentirse durante la mañana un frío impropio del mes de Marzo.

De la instalación de un nuevo Centro Científico en esta capital hemos de dar cuenta á nuestros lectores.

Nos referimos al Gabinete Dental que acaba de establecer el joven médico, nuestro paisano, D. Agustín Pons Icart.

Cuanto aparatos y procedimientos modernos hubo de conocer el Sr. Pons en Madrid y París, donde completó sus estudios, los llevó á su clínica, que ha montado con un esmero y lujo á que no estamos acostumbrados á ver en esta capital.

Seguros estamos de que cuantos visiten el Gabinete de nuestro paisano han de quedar satisfechos de los procedimientos que emplea así para extracción de dientes y ranjones, como en la fabricación de cualquier pieza ó dentadura por difícil que sea.

No ha sido todavía confirmada por el Tribunal Supremo, la sentencia dictada contra Federico Vidal, condenado recientemente por la Audiencia de Barcelona, por muerte de la Srta. D.<sup>a</sup> Julia Ruiz.

Se cree que al hacerse firme la sentencia, acudirá el sentenciado á cumplir su condena al penal de esta ciudad.

La bella Geraldine, que tan buenos recuerdos dejó en esta ciudad, se ha dislocado en Alcoy la muñeca derecha al subir al trapecio.

Sentimos este contratiempo de la culta artista y deseamos que se restablezca pronto.

Hoy á las tres de la tarde y todos los demás días festivos de Cuaresma se dirá en la Iglesia de Ntra. Sra. de las Mercedes el *Via Crucis*, rezándose antes el Santísimo Rosario.

Según nota que nos facilita la «Cruz Roja», durante el pasado mes de Febrero, han llegado de paso para sus casas, 813 soldados repatriados procedentes de Filipinas, ex-prisioneros de los tagalos, siendo socorridos algunos de ellos por la benéfica asociación.

En la sociedad «Centre Català» se celebrará esta noche á las nueve la primera función de la temporada de Cuaresma con la comedia «Lo Más Perdido» y el juguete «La Cosina de la Lola».

Programa de las plazas que ejecutará la brillante música del regimiento de Luchana, hoy, en el paseo de Santa Clara:

- 1.<sup>a</sup> «El núm. 4 alemán», paso doble.
- 2.<sup>a</sup> «Serenata», vals.
- 3.<sup>a</sup> «Glocondá», escena del tercer acto.
- 4.<sup>a</sup> «Paraná», Lucena.
- 5.<sup>a</sup> «El núm. 2 alemán», paso doble.

Mañana, á las once de la misma, tendrá lugar en las Casas Consistoriales de Reus

una reunión, á la que concurrirán comisiones de varios Ayuntamientos de esta provincia, al objeto de tratar del proyecto de facilitar agua para el riego de toda aquella comarca, por medio de grandes pantanos.

Son autores de dicho proyecto, un ingeniero civil y otro militar, de Lérida, que creemos concurrirán también á la reunión.

La Cámara de Comercio de Sevilla ha solicitado del ministro de Hacienda que modifique los artículos 53 y 54 del reglamento provisional para la imposición, administración y cobranza del impuesto sobre el azúcar en sentido de que se supriman las guías.

Pide también la Cámara la libre circulación por el territorio nacional de los azúcares, una vez satisfecho el impuesto correspondiente.

Nos escriben desde Espluga de Francolí: «Tocan ya á su término las grandes plantaciones de vides americanas, no siendo de extrañar que ascendieran á trescientas mil las plantadas este invierno.

Los sembrados de cereales y legumbres presentan un aspecto inmejorable; ahora solo falta vengán á su tiempo las aguas necesarias para que puedan llegar á buen término, que de ser así se animaría un poco este vecindario, que hoy presenta tristísimo aspecto á causa de no poder los más atender á sus precarias necesidades.»

La *Gaceta* del día 1.<sup>o</sup>, publica una Real orden disponiendo que los presupuestos de las escuelas públicas de primera enseñanza que han de formarse en Abril próximo, solo comprenden el semestre hasta 1.<sup>o</sup> de Julio, y que en lo sucesivo los mencionados presupuestos se harán en Octubre, formando los de modo que comprendan los años naturales, es decir, Enero á Diciembre, conforme está previsto en la ley últimamente aprobada, que unificó el año natural y económico.

Nos dicen de Tortosa: «Los pescadores están de enhorabuena estos días que se pagan los langostinos á 12'50 pesetas el kilo, en las playas de Ametlla y San Carlos. En la primera de dichas poblaciones una de las barcas hizo su Agosto por haber cogido una gran cantidad.

Mientras en España solo se piensa en aumentar los ingresos, con grave perjuicio del que ha de contribuir á ellos, en Francia, el gobierno se preocupa por el contrario en facilitar la concurrencia como mejor medio de conseguir lo mismo que aquí persiguen nuestros ministros.

Y así ocurre, que casi á la vez que en las comandancias de Marina de nuestros puertos se fijan las innovaciones introducidas en la nueva ley de Sanidad y se dan á conocer las molestias y perjuicios que con ellas se irrogan al comercio, el ministro de marina francés dispone queden exentos del pago de derecho sanitario en los puertos franceses todos los buques que lleguen á los mismos de arribada forzosa ó voluntaria, con tal que no den lugar á ninguna operación sanitaria y no verifiquen mas operación que aprovisionarse de víveres ó carbón.

Hoy, á las cuatro de la tarde, se celebrará en Reus, la manifestación para conmemorar la fecha del 1.<sup>o</sup> de Marzo de 1838.

Los que desean concurrir en el acto se reunirán en la plaza de la Constitución, figurarán en la manifestación las banderas y estandartes del cuerpo de milicianos, enseñas que se conservan en las Casas Consistoriales.

Ocho milicianos supervivientes de los que tomaron parte en aquella lucha irán en una carretela.

Concurrirán también numerosos elementos liberales de aquella ciudad y emisones de algunos pueblos de la comarca.

El Ayuntamiento, la prensa y otras colectividades han ofrecido ricas coronas.

### CONFIRMADO POR LA PRACTICA

Para la úlcera del estómago y neurastenia gástrica, Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Piza, de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza de Pino, 6, farmacia, Barcelona.

El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.

### BOLETIN OFICIAL

Real orden de Gobernación sobre la formación de escalafones del Cuerpo de Sanidad exterior.

—Otra disponiendo que la temporada oficial en el balneario de Carvallo, empiece en 15 de Junio y termine en 15 de Septiembre.

—Real orden de Hacienda habilitando la Aduana de San Sebastián para la importación de azúcares extranjeros.

—Por la Dirección general de Administración se ha pedido el expediente relativo á la supresión de la Casa de Beneficencia de Tortosa y las actas de las sesiones de la Diputación en que se trató de este particular.

—Por D. Miguel Blanch, vecino de Amposta se ha solicitado autorización para construir un muro y almacén en la zona marítima terrestre.

—Relación de los pleitos incoados ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

—Circular de la Administración de Hacienda recordando á las autoridades civiles y militares que deben dar cuenta á la Administración de los contratos que celebren.

—Anuncios oficiales de la Alcaldía de Ulldecona.

—Providencias judiciales.

—El Sindicato de Riegos del Delta derecho del Ebro anuncia la vacante de la plaza de depositario Recaudador de dicha comunidad.

### UNA PALABRA para el hogar doméstico español

Casi todas las enfermedades demacrantes de los niños se pueden curar devolviendo á sus órganos delicados el vigor y robustez perdidos. Esta es la opinión del mundo médico y también la experiencia de casi todos los que se ocupan de los fenómenos que se manifiestan durante el crecimiento del cuerpo. Presentamos aquí la carta de una experimentada Comadrona, la cual nos ofrece un ejemplo de la Escrofula.

Madame Lemaistre, Profesora en París, con Títulos de 1.<sup>a</sup> clase de las Academias de Madrid y París, residente en esta Corte, Calle de Campomanes, núm. 7. Tiene el honor á la par que un deber de caridad hacer constar que cuantas madres y niños de temperamento escrofuloso y de contextura débil que han estado bajo mi cuidado y dirección y se les ha hecho tomar la Emulsión Scott han conseguido en la mayoría de los casos tratados su total curación y robustez y en todos una mejora grande; con lo cual se demuestra las inmejorables condiciones de este medicamento para las enfermedades indicadas anteriormente.



Cecilia Lemaistre

Por tanto, me congratulo en poder recomendar á todos cuantos padecen anemia ó debilidad, el uso de la Emulsión Scott, cuyo sabor es grato y de fácil digestión, si quieren verse pronto sanos y robustos, pues así me lo han demostrado prácticamente los muchos casos que he tenido ocasión de tratar durante el ejercicio de mi profesión.

Madrid, 15 Enero 1898. Cecilia Lemaistre, Profesora en París, Campomanes, 7.

Hoy día en España la palabra Emulsión está en boca de casi todas las familias, y puede añadirse que ningún otro remedio se emplea con la frecuencia que éste para aliviar muchos de los sufrimientos humanos.

Las comadronas encuentran un auxiliar indispensable en la Emulsión Scott, tanto para la madre como para la criatura. Esta preparación, de aceite puro de hígado de bacalao, hecha bajo la forma más grata al paladar, está combinada con hipofosfitos de cal y sosa y glicerina, ayuda la digestión, purifica y enriquece la sangre y da carnes y fuerza al enfermo. Para la Escrofula y Anemia, Tuberculosis, Raquitismo y toda forma de demacración, la Emulsión Scott es el verdadero remedio para devolver la salud. Basta probar la preparación verdadera para quedar convencido de su eficacia.

### Crónica judicial

#### Audiencia provincial

Juicios señalados para la próxima semana:

SECCION PRIMERA

Día 5.—Oral.—Del Juzgado de Montblanch, sobre hurto, contra J. T. y dos más; letrado, Sr. Rovira; procurador, Sr. Peñarribia.

Día 6.—De Tortosa, sobre hurto, contra M. E. B.; letrado, Sr. Munté; procurador, Sr. Dalmau.

Día 8.—Del mismo, sobre hurto, contra R. V. E.; letrado, Sr. Cascaño; procurador, Sr. Monguío.

Día 9.—Del de Reus, sobre lesiones, contra R. S. M. y R. S. V.; letrado de la acusación privada, Sr. Castellarnau; procurador de la ídem, Sr. Martí; letrados defensores, Sres. Casaguada y Nougues; procuradores, Sres. Forn y Peñarribia.

SECCION SEGUNDA

Día 6.—Por Jurados.—Del Juzgado de Vendrell, sobre falsedad, contra J. M.; letrado, Sr. Alvarez; procurador, Sr. Alfonso.



Días 7 y 8.—Del mismo, sobre homicidio, contra J. A.; letrados, Sres. Castellarnau y Galán; procuradores, Sres. García y Pianos. Día 9.—Del de Valls, sobre malversación de caudales públicos, contra T. F.; letrado, Sr. Ixart; procurador, Sr. Forn.

Fallos pronunciados en la semana anterior.

En el juicio por Jurados del día 1.º, en causa del Juzgado de Reus, por expansión de billetes de Banco falsos, seguida contra J. V. M., recayó sentencia absoluta.

En el del día 2 del mismo Juzgado, sobre asesinato, seguida contra B. E. B., también sentencia absolutoria.

El día 28 de Febrero último, se dictó en la causa procedente del Juzgado de Tortosa, sobre hurto flagrante, imponiéndose al procesado A. P. S., cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

En la causa del juicio celebrado el día 23 de Febrero último, procedente del Juzgado de Reus, sobre lesiones, contra C. M., se imponen á éste dos meses y un día de arresto mayor y por una falta incidental á tres días de arresto menor, accesorias y costas.

Notas festivas

Entre amigos:

—Si, chico; siempre que entraba en casa sorprendía á mi mujer hablando íntimamente en un sofá con mi socio. Al fin me incomodé y tomé una resolución definitiva. —¿Qué hiciste? —Vendí el sofá, y desde entonces no los he vuelto á encontrar sentados en él.

Gedeón escribe á un amigo:

—Si tengo mañana cinco minutos de tiempo iré á pasar la tarde contigo.

Entre amigas que se encuentran en la calle:

—¿A dónde vas tan temprano? A confesarme. ¿Vienes conmigo? —No. —¿Por qué? —Porque hoy no he pecado todavía.

CHARADA EN ACCION



Solución á geroglífico anterior: Cañones y balas á las batallas van.

Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—S. Casimiro rey y ct. y S. Lucio P. m.

SANTOS DE MAÑANA.—El Beato Nicolás Factor y S. Gerasimo cfs.

ORACION DE CUARENTA HORAS. Continúa en la iglesia de Santa Clara siendo las horas de exposición por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de costumbre, y por la tarde, de tres y media á seis y cuarto.

CORTE DE MARIA. Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción en San Miguel.

MES DE SAN JOSÉ

Empieza en las iglesias y horas siguientes, durante el sacrificio de la misa.

Catedral.—En la capilla de Nuestra Señora del Claustro, á las siete.

Sagrado Corazón.—A las siete.

Sma. Trinidad.—A las ocho.

San Francisco.—A las ocho.

Religiosos descalzos.—A las ocho.

San Miguel.—A las siete.

Dominicas de la Presentación.—A las seis y media.

Hermanas terciarias del Carmen.—A las siete.

Jesús María.—A las seis de la tarde.

CULTOS DE HOY. Catedral.—A las seis y media Rosario de la Aurora y luego misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro con ejercicios del mes de San José. A las nueve y media se cantará el oficio conventual, con sermón que predicará después del Evangelio el orador cuaresmal Padre Vergés, misionero del Inmaculado Corazón de María. Por la tarde á las cuatro y cuarto, Rosario cantado en la capilla de Ntra. Sra. del Ros-

rio, por ser primer domingo de mes, ejercicios cuaresmales, punto doctrinal, canto de piadosas letrillas y sermón por el mismo orador, y después habrá procesión por el interior del templo que terminará con el canto de la Salve.

Sma. Trinidad.—La Archicofradía de la Pia Unión del Sagrado Corazón de Jesús celebrará sus ejercicios mensuales en la forma siguiente: A las siete y media misa de comunión general con plática. A las nueve y media oficio parroquial. Por la tarde, á cinco y media exposición, canto del Trisagio, ejercicios mensuales, sermón, reserva y canto de letrillas.

San Francisco.—A las ocho misa de comunión de los cofrades del Rosario, y durante la misa continuará el mes de la Sagrada Familia. A las nueve y media misa mayor con plática parroquial. Por la tarde, á las tres y media, rezo de Rosario, visita de la santa Bula y estaciones del Via-cruis, concluyendo con la procesión del Rosario.

San Juan Bautista.—A las nueve y media exposición mayor y oficio con plática parroquial. Por la tarde, á las cinco, Rosario, Trisagio cantado, acto de desagravio, sermón y reserva.

Sagrado Corazón.—Prosiguen los ejercicios de los siete domingos de San José. Por la mañana se practicarán durante la misa de siete, y por la tarde, á las cinco y media, con exposición y sermón.

A las nueve misa para los congregantes de María Inmaculada y San Luis Gonzaga.

Carmelitas descalzos.—Habrán misas rezadas á las cinco, seis, siete y ocho cantándose el oficio conventual por la Comunidad á las nueve y media, y á las diez y media se celebrará otra misa rezada. Por la tarde á las cuatro y media, Rosario, meditación y canto del Miserere.

San Miguel.—A las siete misa con ejercicios del mes de San José; á las siete y media la Asociación de Hijas de María tendrá misa de comunión general y después la visita, y á las nueve y media habrá otra misa rezada.

Beneficencia.—A las nueve misa. Por la tarde á las tres, rezo del Rosario y Via-cruis.

San Pedro.—A las cuatro y media de la tarde ejercicios del Via-cruis.

Dominicas de la Presentación.—A las siete y á las diez misas rezadas. Por la tarde, á las cuatro y media exposición, Trisagio rezado, reserva y canto de algun metete.

Descalzos.—A las ocho se cantará el oficio por la Comunidad.

Santa Clara.—A las ocho oficio cantado por la Comunidad.

San Lorenzo.—A las once y media misa rezada.

Beatas de Santo Domingo.—A las siete misa de Comunidad.

Misas fijas en los días festivos. Catedral.—Altar de San Miguel: á las cinco, ocho, nueve, diez, once y doce.

Sma. Trinidad.—A las seis y cuarto, siete, siete y media y ocho.

San Francisco.—A las seis, siete, ocho y once.

Sagrado Corazón.—A las cinco, cinco y media, seis, seis y media, siete, ocho, nueve y doce.

San Juan Bautista.—A las cinco, cinco y media, seis, siete, ocho, nueve y media y once.

Sección oficial

Agencia ejecutiva

D. José Bofarull Soronellas, agente recaudador por la vía de apremio de los débitos á favor de la Hacienda pública de esta capital y su partido.

Hago saber: Que acordada por la Tesorería de Hacienda la procedencia de la vía de apremio contra los deudores al impulso por cédulas personales y habiendo éstos incurrido en multa del duplo del valor de la cédula que respectivamente les ha correspondido así como el recargo municipal y transitorio, conforme precedía el art. 41 de la instrucción del citado impuesto de 27 de Mayo de 1884 y real orden de 17 de Septiembre de 1890 por hallarse comprendidos en el caso 2.º de art. 40 de la misma, en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 9.º y 16 de la instrucción de 12 de Mayo de 1888, declaro incurso en dicha multa y recargos á los individuos que se hallen en descubierto por no haberse provisto en tiempo oportuno del expresado documento, á quienes se notificará esta providencia, y si dejasen transcurrir veinte y cuatro horas sin hacer efectivos sus respectivos descubiertos por dicho concepto, se procederá al embargo y venta por su orden de bienes muebles, frutos, rentas y en su caso de inmuebles, cuya recaudación se halla establecida en esta capital, calle Apodaca, número 24, 1.º

Dado en Tarragona á 1.º de Marzo de mil novecientos.—J. Bofarull.

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día señor teniente coronel de Lubana, don Adalberto Egua.

Parada, Almansa.

Hospital y provisiones, capitán 4.º de Luchana.

Paseo de enfermos, Luchana.

El comandante sargento mayor, Plácido Redenas.

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Remedios Dols Gibert, Isabel Pineda Isaacs.

Fallecidos.—Francisca Cañellas Panes, S. Fructuoso 2, Concepción Gutierrez Rincon, S. Francisco 20.

Matrimonios.—José Pascual Olivé con Dolores Felch Plana, Julian Iglesias Rodriguez con Carmen Melis Rius.

Sección comercial

BOLSA DE MADRID

Table with market data for Madrid, including prices for interior and exterior goods, and various financial instruments like bonds and bank notes.

BOLSA DE BARCELONA

Table with market data for Barcelona, including exchange rates for London and Paris, and prices for various commodities and bonds.

Sección marítima

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Gijón y esc., en 19 ds., v. Barambio, de 525 ts., c. J. de la Vega, con 1 601 atados hierro á J. Bonet, 122 id. y 357 barras id. á Musolas y Roca, 1 caja loza á Viuda de J. Mercadé, 432 bultos esparto á J. Vilar Tomás, 563 id. id. á Más y Papasachs, 16 idem idem á la orden, 15 barriles alquitrán á E. Boirás, 12 cascos sardinas á Baixeras y Fortis, 18 id. id. á Hijos de B. López, 35 idem idem á la orden, 11 pipas vacías á A. Gil, 3 cajas cabollas á M. Fenech, 8 pipas alún á Viuda de Perez Milá y 280 cajas tabaco á la Compañía Arrendataria, consignado á los Sres. Hijos de B. López.

De San Carlos de la Rápita, en 1 día, laud Tarasa, de 30 ts., c. V. García, con 17.000 kilos sal.

De Barcelona, en 6 hs., v. Cecilia, de 921 toneladas, c. E. Arriendiaga, con tránsito, consignado á D. Modesto Fenech.

DESPACHADAS

Para Barcelona, v. Barambio, c. Vega, con tránsito.

Para Liverpool y esc., v. Cecilia, c. Arriendiaga, con efectos.

Para Bristol y esc., v. inglés Frutera, capitán Shaw, con efectos.

Para Castellón, l. 2.º Remedios, c. S. brino, con tránsito.

OBSERVACIONES DEL DIA DE AYER

A las ocho de la mañana, viento NO. flojo, mar llana y horizontas despejados.

Al ocaso, viento SO. fresquito, mar rizada y horizontes despejados.

Ayer salieron los vapores, español Barambio, para Barcelona y el inglés Frutera, para Bristol y esc., quedando solamente fondeados al anochecer, el suaco Cette y el español Cecilia.

El ministerio de Marina de Francia ha dispuesto queden exentos del pago de derecho sanitario en los puertos franceses todos los buques que lleguen á los mismos de arribada forzosa ó voluntaria, con tal que no den lugar á alguna operación sanitaria

y no verifiquen más operaciones que aprovisionarse de víveres ó carbón.

Consideramos muy equitativa la disposición dictada por el ministro de Marina francés y desearíamos se imitara.

TELEGRAMAS

Madrid, 3, 2:15 t.

La Comisión del Congreso encargada de dictaminar acerca del proyecto de conversión de las Deudas, se reunirá esta noche á las siete, para continuar sus trabajos.

Madrid, 3, 2:25 t.

En despachos de Manila participan que un navio alemán ha llegado á Joló y ha aconsejado al Sultán que acepte el protectorado de Alemania.

Madrid, 3, 3 t.

De Santander telegrafian que el vapor «Cabo San Vicente» remolcó y fondeó hasta el Sardinero á la corbeta francesa «Lafontein» que, dirigiéndose á Nueva Zelanda, se hallaba en difícil situación por haber perdido el timón y las velas. La tripulación fué salvada.

Madrid, 3, 3:10 t.

Despachos de Tánger comunican que, contrata los por el Gobierno inglés y para conducir mulas compradas á los marroquies, han salido para el Transvaal quince españoles.

Se ha prohibido por el Gobierno de Tánger la circulación de la moneda de Puerto Rico.

Paris, 3, 3:20 t.

El general Roberts participa en un telegrama que los habitantes de Kimberley están llenos de entusiasmo. Casi todos los edificios públicos están convertidos en hospitales y los heridos boers y los soldados ingleses fraternizan.

Paris, 3, 3:30 t.

El general Joubert marcha á reunirse con las tropas de Dewet y Declarey que han tomado posiciones en el camino de Bloemfontein.

Paris, 3, 3:40 t.

El «Daily Mail» ha recibido telegramas en los que se dice que los boers no parecen hacer gran resistencia al avance de Roberts en Orange.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Funciones para hoy: TARDE.—Las zarzuelas «La viejecita», «La revoltosa» y «La guardia amarilla». A las tres. NOCHE.—Las zarzuelas «Caramelo», «La buena sombra» y «La fiesta de San Anton». A las nueve.

Imprenta de LA OPINION

Centro de instrucción Musical

A CARGO DE

FRANCISCO SALVAT

Director de las clases de solfeo é instrumentación de la Casa Provincial de Beneficencia, Plaza del Ray 5, bajos. Lecciones de solfeo, canto, piano y demás instrumentos á precios económicos.

GABINETE Y CLINICA DENTAL

A. PONS ICART

San Agustín, núm. 21, piso 2.º-Tarragona. Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y encías. Extracción de dientes, muelas y raigones SIN DOLOR. Especialidad en empastes, emplomaduras y orificaciones. Esmerada construcción de piezas y dentaduras de todas clases. San Agustín, núm. 21, piso 2.º-TARRAGONA.

SOLARES

Situados en la Rambla de San Juan de esta ciudad. Se hallan en venta á precios sumamente módicos. Informar en el Notario D. Simón Gramunt, San Agustín 19, principal.



## Guano Catalán LA BARRETINA

ESPECIAL PARA VIÑA—PRECIOS ECONÓMICOS.—MARCA REGISTRADA

**AGRICULTORES:** El guano catalán marca LA BARRETINA se recomienda por sus abundantes riquezas de materias químicas, garantizando que en su composición no lleva un solo grano de arena ni tierra, siendo su base esponjosa, fermentada con aguas amoniacales. Este guano solamente hace cuatro años que se conoce, y han sido tan buenos sus resultados, que la importante casa JOSÉ GIRALT, de VICH—fabricante de dicho guano,—se ha visto precisada á edificar otra grandiosa fábrica para poder servir á los otros muchos pedidos de numerosísima clientela. En la Feria-Concurso-Agrícola de Barcelona, en 1898, obtuvo el GUANO CATALÁN, Medalla de Plata y Mención Honorífica. Será presentado con lujosa instalación, el guano LA BARRETINA, en la Exposición Universal de Paris de 1900.

**RAMÓN CAVALLÉ**—Representante general en esta Provincia—**RAMÓN CAVALLÉ**  
Tarragona.—MENDEZ NUÑEZ, 11.—Tarragona



SE OBTIENE EL MEJOR ALUMBRADO  
Y EL MAS ECONOMICO  
DE TODOS LOS SISTEMAS CONOCIDOS

Desconfiar de las imitaciones y exigir la MARCA DE FÁBRICA  
**S. F. AUER**  
SOBRE LA GALERÍA Y LA VARILLA DE NIKEL

Para la venta y la conservación de los mecheros el Representante

**MARIANO CLANCHET**, calle de la Unión, 14, Tarragona

Contratas de Arrendamiento

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

### EMULSIÓN NADAL

de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfatos é hipofosfatos de cal y de sosa.

ES LA MEJOR

Aprobada y recomendada por el Colegio Oficial de Médicos de Barcelona y analizada por el Dr. Bonet, Catedrático de la Universidad de Madrid; considerándola superior á las demás y un indiscutible adelanto de la farmacia moderna; tanto por la bondad de su preparación como por la elevada cantidad de sustancias medicamentosas que contiene.

Cura la tos, catarros, bronquitis, tisis, las escrófulas, el raquitismo y la debilidad, ayuda al crecimiento de los huesos y la salida de los dientes. Es el alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico: completamente asimilable que nutre y conserva la economía contra las causas que depauperan y desnutren el organismo.

El aceite está perfectamente emulsionado y en cierto modo digerido, formando una crema fluida que no da otro trabajo al tubo digestivo que el de la absorción. Es la mejor de todas las emulsiones, porque contiene un 80 por 100 de hígado de bacalao, y además de los hipofosfatos contiene los glicerofosfatos de cal y de sosa y siendo blanquísima y de olor y de sabor muy agradables, se conserva indefinidamente, sin agriarse, ni enranciarse, ni separarse el aceite, circunstancias que ninguna otra emulsión reane; recomendándose por su bondad su economía y ser un producto español.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósitos: Barcelona, Dr. Andreu, L. Gaza, Hijos de J. Vidal y Ribas, S. B. Buñil y C.ª, J. Uriach y C.ª y V. Ferrer y C.ª—Madrid, Melchor García.—Valencia, J. Andrés y Fabiá y Dr. Costa é hijos.—San Sebastián, Dr. Casadeyante.—Zaragoza, Ríos hermanos.—Gerona, Dr. Vivas.—Lérida, J. M.ª Borrás.—Tortosa, G. Vergés, J. Roch y E. Carpa.—Reus, B. Carpa.—Figueras, P. Gelart.—Bilbao, S. de Orive.—Sevilla, Lorenzo Ruiz y C.ª, sucesores de Huidobro.—Valls, A. Canals y principales capitales y poblaciones importantes.

**M. NADAL**, Mayor, 17, Tarragona

### LA OPINION

Diario político de avisos y noticias

Redacción: CONDE DE RIUS, 23

Administración: FORTUNY, 4

ESQUELAS.—Se admiten toda la noche

### ... Á LAS ... SEÑORAS BELLEZA

PREPARADOS por Dr. WOSMAHE de LULAIN, EE. UU., para la BELLEZA  
No se confundan estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos á que se aplican, con las que la ignorante especulación mercantil expende para el tocador, y son causa la mayoría de las voces de la destrucción de la belleza y otras dolencias más graves de efectos irremediables.  
Pomada Estimulante para desarrollo y endurecimiento de los pechos, hombros para escote, 11 ptas.—Crema natural, tesoro del cutis, 16 ptas.—Crema con blanco para blanquear, color perfecto al natural, graduándose á placer, 20 ptas.—Crema arrugas, pliegues de la piel, de la frente, párpados, 30 ptas.—Pomada Regeneradora, crecimiento y lozanía del pelo, cejas, pestañas, 12 ptas.—Labos, supremacía á todos, 6 ptas.—Polvos de Elixir dentífrico, 6 ptas.—Alquitran, limpieza del caballo, 6 ptas.—Cosmético tinte (negro, castaño y rubio obscuro), uso secreto, facilidad (5 minutos), sin manchar la piel ni la ropa (duración del tinte), 15 ptas.—Colonia extra para tocador, 6 ptas.—Polvos cutáneos (de Rival), dan á la piel la brillantez y frescura de la juventud, 10 ptas. Hay preparaciones para reducir el vientre, darle sazura, corregir su caída y pliegues, para las pecas y manchas de la piel (antiojos), cicatrices de las viruelas y otros usos, en grandes reservadísimo de imposibles detalles por pertenecer á la higiene secreta que tanto debe interesar á las señoras, que desean conservar su imperio consiente sobre el hombre, cadena de flores ornamentada no sólo en sus cualidades morales, sino en el encanto de sus gracias naturales y esculpturales formas. Esterilidad, falta y desarreglo menstrual, males nerviosos, histerismo, etc. Consulta reservadísima por carta dirigiéndose al Doctor Wosmahe. Su representación en España, Alcalá, 23, 1.ª, Madrid.  
Prospectos gratis pidiéndolos á La Avispa, Alcalá, 23, pral; Madrid, de que, para evitar falsificaciones dañinas, y seguridad en las señoras de que usan los legítimos Productos Wosmahe, los envía por correo certificado, remitiéndoles su valor en libranza ó sellos, y prospectos enviando 20 céntimos para su franqueo.

EN 300 CASOS, 300 CURACIONES  
NO MÁS SORDOS  
CURA GRATA SIN OPERAR DE LA SORDERA  
ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS  
En 300 enfermos, 300 curas. CONTRASORDERA THOMPSON  
Venta boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.ª, MADRID. Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos ó libranza, remitidos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.ª, Madrid.

Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenterias, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrínientos, Vientos, Catarras, Diarreas, Bilis, Debilidad, Ardores, etc.  
ESTOMAGO  
Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el Digestivo Herrera, 4 ptas. caja en boticas y droguerías acreditadas y se envían por correo, remitiendo 4 pesetas en libranza ó sellos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.ª, Madrid, y se contesta gratis á las consultas por escrito ó personalmente. (Este preparado supera á todos por su eficacia y rápido alivio.)

MALES NERVIOSOS  
Por crónicos y rebeldes que sean curan con las PERLAS KOCH, á 6 pesetas caja en boticas y en MADRID, ALCALÁ, 23, 1.ª. Consulta gratis y por carta en el Gabinete médico-americano. El mayor adelanto médico de este siglo. Infalible siempre. Dolores nerviosos en la cabeza, pecho, corazón, estómago, brazos, piernas, vértigos, mareos, deambulamientos, neurastenia, insomnio, hipocondría, histerismo, falta de memoria, epilepsia, cansancio cerebral, etc.

EL MATADOR, preparado americano, calma á la primera fricción los más agudos dolores REUMÁTICOS, INFLAMATORIOS, NERVIOSOS y GOTOSOS  
NO HAY DOLOR  
que resista al MATADOR (Pain-Kalier)  
El Matador es un precioso bálsamo usado por los indios y cazadores americanos que siempre alivia. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías de España, al precio de 2 ptas. franco. Consulta gratis por carta al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.ª, Madrid. Se envía por correo certificado el Matador (Pain-Kalier) á todas partes, enviando 10 reales en sellos.

En Tortosa venden estos preparados en la Farmacia de S. ROCH y OLIVA. Arco Romeu, 3 y demás buenas Farmacias y Droguerías acreditadas de la Capital y su provincia.

TÓNICO-GENITALES DEL DR. MORALES  
Célebres píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA  
debilidad, espermatorrea y esterilidad.  
Cuentan 32 años de éxitos y son asombro de los enfermos que los emplean. Principales boticas, á 30 rs. caja, y se remiten por correo á todas partes.—Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid.  
EN TARRAGONA: Farmacias de D. J. Martí y D. Antonio Mon.

TALONARIOS LOTERIA NACIONAL y toda clase de trabajos tipográficos con prontitud y economía.  
FORTUNY, 4 (BAJOS)

CONFITES CARPA Premiado con Diploma de Honor y Medalla de Oro en las Exposiciones de SUEZ y del CAIRO Remedio eficaz, rápido y cómodo para curar la TOS por crónica y rebelde que sea y producida por cualquier causa. Olvida toda otra especialidad, quien los usa una sola vez. No contienen opio ni morfina. Se venden en todas las Farmacias

Gabinete Odontológico del Doctor JORDAN  
CIRUJANO DENTISTA  
ex-operador de la casa del doctor Trepiño, de Madrid, ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, etc., etc.  
Recibe en Tarragona todos los martes de 9 mañana á 5 tarde, R. San Juan, 70, enf. OPERACIONES odontológicas.  
EXTRACCIONES con ó sin anestesico.  
ORIFICACIONES con martillo automático ó con el célebre oro SOLILA.  
EMPASTES en gutta-percha, pate Hill's, silix email, coral, amalgamas, platinó, etcétera.  
DIENTES Logan y Pivot.  
CORONAS artificiales.  
APARATOS PROTÉSICOS en gutta-percha, coutech vulcanizado, celulósido platinó, oro, aluminio, y por todos los sistemas hasta el día conocidos.  
ELIXIR Y POLVOS DENTÍFRICOS del Dr. Jordan. De venta en todas las farmacias.  
Gratis á los pobres que acrediten serlo.  
Gabinete y taller de prótesis dental en Reus, Plaza de Prim, 2, pral.  
En Tarragona Rambla de San Juan, núm. 70, entresuelo, todos los martes.

VENEREO SÍFILIS  
Su curación es pronta, radical y segura sin preparaciones perjudiciales por medio del ANTIVENEREO del Dr. CASASA, de composición exclusivamente vegetal.—Purgaciones, llagas, bubones, dolores, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen bien y pronto. Diríjase al Dr. CASASA en su farmacia de la plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, Barcelona.—Consulta de once á una ó por escrito.

Gran Hotel-Restaurant de EUROPA BOQUERÍA, 12.-BARCELONA.—Servicio inmejorable.—Grandes comodidades  
BARCELONA—Boquería, 12.-BARCELONA

Gran surtido de TARJETAS DE VISITA